Outlook

RE: Respuesta solicitud de certificado de nacido vivo[redacted]- Remisión por competencia -

Desde Milena Piedris Zuñiga <milena.piedris@cedesocial.org>
Fecha Mar 2025-03-25 11:11
Para Janny González Mazzeo <janny.gonzalez@cedesocial.org>; Dayanaris Martínez Cardeño <dayanaris.martinez@cedesocial.org>
CC Esther Lucia Hoyos Doria <esther.hoyos@cedesocial.org>

Buenos días compañeras, de acuerdo a la respuesta de MIRED quien remite por ser de su competencia a IPS Universitaria, debemos esperar los términos de ley que son 10 días hábiles, (aprox el 4 de abril) posterior a esto haremos seguimiento, por favor si la IPS se comunica, trasladar el mensaje al equipo de gestoras para realizar la Macrogestión.

Cordialmente,

MILENA PIEDRIS ZUÑIGA
Gestora de Casos
Modalidad Intervención de Apoyo Psicosocial
Fundación Cedesocial
Cel: 3187156385

De: Janny González Mazzeo <janny.gonzalez@cedesocial.org>
Enviado: jueves, 20 de marzo de 2025 18:16
Para: Dayanaris Martínez Cardeño <dayanaris.martinez@cedesocial.org>; Milena Piedris Zuñiga <milena.piedris@cedesocial.org>
Asunto: Fw: Respuesta solicitud de certificado de nacido viv[redacted]– Remisión por competencia -

Caso Sayaris Valdez

Obtener Outlook para iOS

De: Abogado PQRS <pqrs@miredips.org>
Enviado: Thursday, March 20, 2025 5:52:31 PM
Para: Janny González Mazzeo <janny.gonzalez@cedesocial.org>
Asunto: Respuesta solicitud de certificado de nacido vivo[redacted]- Remisión por competencia -

Buen día.

Adjunto remitimos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

María González Malo
Profesional Jurídico

Oficinas Administrativas Tel: 60 5 3225757
Vía 40#73-290 Piso 9 Cel: 318 532 4761

miredips miredipsbq www.miredbarranquilla.com

Considera el medio ambiente antes de imprimir este mensaje.
En MiRed IPS, promovemos el reciclaje y la reducción del consumo de papel.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

icontec
ISO 9001
CO-SC-20000636